



ACTA DE SESIÓN DE LA MESA PROVINCIAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO – GUAYAS

Lugar: Salón de Presidentes – 9no Piso – Corte Provincial del Guayas.

Fecha y hora: 08 de enero de 2026, siendo las 10:20 am

Objeto de la reunión: Instalación y desarrollo de la Segunda Mesa Provincial de Justicia y Género, con el fin de articular el sistema de justicia en materia de violencia de género. A fin de identificar nudos críticos y establecer acuerdos y compromisos interinstitucionales.

Agenda del día:

1. Constatación del Quórum: A cargo de la Abg. María Del Carmen Saona, Coordinadora Provincial de Gestión Procesal de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura del Guayas.

2. Bienvenida: Abg. Oscar Jalón Guerrero, Director Provincial del Consejo de la Judicatura del Guayas, desde la Dirección Provincial del Guayas ratificamos nuestra voluntad institucional de seguir trabajando de manera articulada, con enfoque de género, convencidos de que solo a través de un trabajo conjunto podremos garantizar una vida libre de violencia y una justicia que responda con firmeza. Agradezco la presencia y el compromiso de cada una de las instituciones aquí representadas. Los invito a que este diálogo sea abierto y orientado a resultados, que potencia las capacidades institucionales y que reafirme nuestro compromiso en la protección de mujeres, víctimas de violencia. Sean todas y todos bienvenidos.

3. Intervención de Autoridades:

Las autoridades resaltaron la importancia de la mesa de trabajo como un espacio para asumir compromisos en beneficio de las mujeres víctimas de violencia, y agradecieron la iniciativa del Consejo de la Judicatura, destacando la relevancia de los principios de igualdad, equidad y erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer en la provincia del Guayas

Identificación de Nudos Críticos:

Durante la jornada, los participantes identificaron los siguientes problemas:

- **Representante de la Defensoría Pública - Dr. Steven Espinoza Arteaga:** Estos espacios técnicos constituyen un ámbito para la identificación y corrección de errores, entre ellos la deficiente elaboración de los partes policiales, situación que genera perjuicios en los procesos correspondientes.

- Anteriormente se contaba con personal médico en la UVC; sin embargo, por razones presupuestarias, el Ministerio de Salud retiró dicho servicio
- **Dra. Ruth Libertad Ronquillo Alvarado - Juez de Violencia Intrafamiliar Norte:** El punto medular radica en mejorar la presentación oportuna del parte policial, lo cual constituye una de las recomendaciones fundamentales para garantizar una adecuada atención a la persona violentada.
- **Dr. Homero Milton Tayupanda Quiroz – Juez de Violencia Intrafamiliar Sur:** Los partes policiales se presentan de manera tardía debido al desconocimiento sobre su correcta elaboración, lo que perjudica la atención oportuna al usuario
- **Cptan. Francisco Tonato - Jefe del Departamento de Violencia Intrafamiliar Zona 8:** Se solicita una capacitación de manera general en especial en la materia de violencia intrafamiliar; por cuanto, solo contamos con 65 funcionarios en esa área. Adicionalmente, es tedioso esperar que el Fiscal emita el oficio de autorización para la emisión de un certificado médico, caso contrario el Ministerio de Salud no atiende, dejando en claro que no es culpa de la institución policial.
- **Dra. Maritza Pasquel - Juez de Violencia Intrafamiliar Norte:** En la actualidad, no contamos con una policía especializada en materia de violencia de género, anteriormente sí, y era mucho más rápida la atención a la víctima.
- **Ing. Luciola González Quinteros, Delegada Defensoría del Pueblo:** Recomiendo definir la creación de un equipo en conjunto para una capacitación presencial donde todas las instituciones estemos en una constante comunicación.
- **Sr. Josué Aizaga – Subsecretario del Ministerio de Educación:** Como institución nosotros siempre estamos en una constante capacitación dirigido a los estudiantes, profesores, así como a los directores distritales, pero en atención a lo que se ha hablado en esta mesa, se realizará una nueva capacitación en tema de violencia de género.
- **Abg. Jazmin Tapuch – Directora Zonal ECU911:** Actualmente contamos con las estadísticas del 2026 en relación a las llamadas de emergencia en temas de violencia son de 9,684 en el 2026, se pone en conocimiento que ahora contamos con un aplicativo de fácil acceso para la atención de toda la ciudadanía, denominado ECU 911. Mediante el cual permite reportar emergencias desde el celular.
- **Dra. Maritza Pasquel - Juez de Violencia Intrafamiliar Norte:** Nosotros contamos con los siguientes datos en relación al reporte de causas en materia de violencia ,que son de a cooperación entre instituciones es el deber ser; por cuanto, el agredido por miedo o temor, permite dejar de lado la continuidad en su proceso legal, dejando una brecha por parte del agresor.

Acuerdos y Compromisos:

Las instituciones y organizaciones presentes se comprometieron a lo siguiente:

- La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura del Guayas tomará contacto con la Defensoría Pública para capacitar a los jueces en materia de violencia de género.
- La Policía Nacional coordinará con la Defensoría Pública la capacitación de su personal en materia de violencia de género.
- La Defensoría Pública se compromete en brindar data referente a las audiencias de la madrugada, en materia de violencia de género a fin de compararlas la Data de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura del Guayas
- El Ministerio de Educación se compromete en realizar capacitaciones en el tema de violencia de genero y como evitar la revictimización. Dirigido a directores distritales y demás personal.
- La Defensoría del Pueblo definirá un equipo de capacitación en conjunto con todas la instituciones involucradas en esta mesa en materia de violencia de genero.
- El Ministerio de Gobierno y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Guayaquil , mantendrán una reunión técnica para mejorar la calidad la atención a las usuarias. Y adicionalmente revisará los procesos respectivos para la reactivación de la mesa interinstitucional de la provincia en materia de Violencia de género.

Cierre: El Abg. Oscar Guerrero Jalón, en calidad de Director Provincial del Guayas, reafirmó que la institución brindará soluciones a los nudos críticos en la medida de sus competencias y respecto a la próxima mesa, se realizara el 01 de abril del 2026.

Para constancia de lo actuado se firma la presente acta.

Abg. Oscar Guerrero Jalón
Director Provincial del Consejo de la Judicatura del Guayas

Dr. Francisco Morales
Presidente de la Corte Provincial del Guayas



Abg. Steven Espinoza Ortega
Defensor Público Provincial del Guayas



Cptan. Francisco Tonato
Jefe del Departamento de Violencia Intrafamiliar – Zonal 8 de la Policía Nacional DEVIF



Abg. Jazmin Tapuch
Directora Zonal ECU911



Abg. Cindy Cedeño Molina
Coordinadora Regional de la Defensoría Pública

MARIA DEL
CARMEN
SAONA ROHON

Firmado digitalmente
por MARIA DEL CARMEN
SAONA ROHON
Fecha: 2026.01.14
10:16:00 -05'00'

Abg. María Saona
Coordinadora Provincial de Gestión Procesal del Consejo de la Judicatura – Guayas



Dra. Ruth Libertad Ronquillo Alvarado
Juez de Violencia Intrafamiliar Norte

Dr. Homero Milton Tayupanda Quiroz
Juez de Violencia Intrafamiliar Sur

Sr. Josué Aizaga
Subsecretario del Ministerio de Educación

Psicol. Gilberto Guzmán
Psicólogo Perito de la Unidad Judicial de Violencia

Dra. Maritza Pasquel
Juez de Violencia Intrafamiliar Norte



Ing. Luciola Gonzalez Quinteros
Delegada Defensoría del Pueblo:

Sra. Linda Dávila Benavides
Delegada del CEPAM

Psicol. Angélica Santillán Hidalgo
Psicólogo Perito de la Unidad Judicial de Violencia

T.S. María Villón
Trabajadora Social Trabajadora Social de la Unidad Judicial de Violencia

T.S. María Ramírez
Trabajadora Social de la Unidad Judicial de Violencia

Dra. Sara Martillo Araujo
Juez de Violencia Intrafamiliar Norte



Dra. Karina Cevallos
Médico Perito de la Unidad Judicial de Violencia

Sr. Laura Cruz
Delegada del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil

Sra. Viviana Suntaxi
Delegada del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil

Dr. Carlos Vizueta
Médico Perito de la Unidad Judicial de Violencia

Ing. Luciola Gonzalez Quinteros
Delegada Defensoría del Pueblo

Sra. Jenniffer Lecaro
Coordinadora del Observatorio Erradicar LVOM del Guayas



Sra. Stephany Rojas
Delegada del Ministerio de Gobierno

Sra. Marisol Mite
Delegada del Ministerio de Gobierno

Sr. David Ortega
Delegado del Ministerio de Salud Pública – Zona 8

Sr. Ariel Pizarro
Delegado del Ministerio de Salud Pública – Zona 8

Sr. Ivone González Fabre
Coordinadora Provincial del Observatorio Ciudadano de Violencia Contra la Mujer